

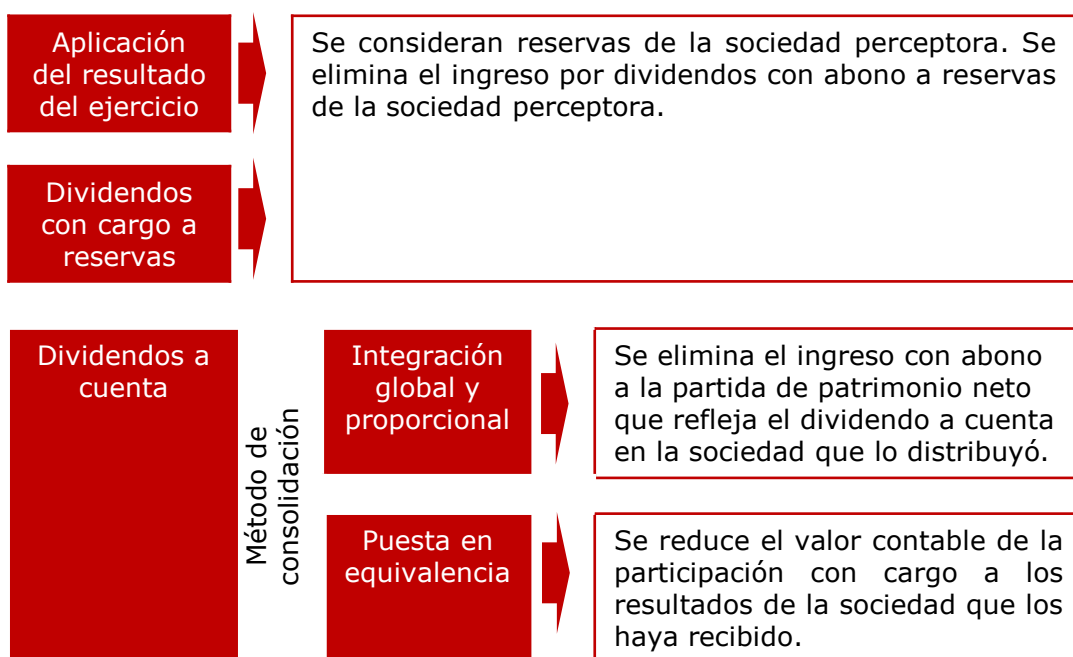
? 341

¿Cómo se ajustan en las cuentas anuales consolidadas los dividendos internos?

= Se consideran dividendos internos, los registrados como ingresos del ejercicio de una sociedad del grupo que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo, o también, a efectos de esta PS, perteneciente al perímetro de consolidación.

Ver definición de grupo y perímetro de consolidación en la [PS n.º 301](#)

¿De qué tipo de dividendo se trata?



Base normativa: Arts. 49, 51.1 y 55.3 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Pregunta publicada por cortesía del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Si quiere consultar más preguntas, haga clic [aquí](#)

18 de marzo de 2024

